



Junta Central Electoral
 Garantía de Identidad y Democracia
RECIBIDO
 COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

21 JUN 2019

HORA
 FIRMA

2:43 PM
[Handwritten Signature]



Dirección Nacional de Elecciones

Santo Domingo D. N.,
 21 de junio de 2019.

DNE-293-2019

Licenciado

Leonardo García Villanueva.

Coordinador Comité de Compras y Contrataciones.

Su Despacho.-

Asunto: Evaluación de muestras de material POP de la Licitación JCE-CCC-LPN-06-2019.

Anexo: Muestras físicas evaluadas.

Copia comunicación DNE-231-2019 d/f 20/05/2019.

Cortésmente, en respuesta a la comunicación CCC-168/2018 de 14/06/2019, mediante la cual solicita evaluar diversas muestras de material POP (chalecos y brazaletes) presentadas por varios oferentes que serán utilizados por el personal los cuales trabajará en el proceso de Primarias Simultáneas de Partidos Políticos y atendiendo a las enmiendas (incluida la comunicación DNE-231-2019), permítanos informar lo siguiente:

Suplidora Hermanos DC

- ✓ Chalecos miembros de mesas: Cumple los requisitos. Presentó adjunta una ficha técnica que incluye los detalles de las tallas. Se aprecia calidad en la serigrafía, sin embargo el arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.
- ✓ Chalecos para Supervisores y Soportes de Juntas Electorales: Cumple los requisitos la muestra de algodón/poliéster. Corresponde según comunicación DNE-231-2019. Presentó adjunta una ficha técnica que incluye los detalles de las tallas. Se aprecia calidad en la serigrafía, sin embargo el arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.
- ✓ Chalecos para Policía Militar Electoral, Facilitadores, Soportes Técnicos de Recintos y personal temporero: Tanto la de color anaranjado como la verde cumplen los requisitos. Se aprecia calidad en la serigrafía, sin embargo el arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.

GL Promociones: Sólo presentó muestra serigrafiada del chaleco anaranjado para Policía Militar Electoral, Facilitadores, Soportes Técnicos y personal temporero, la cual cumple los requerimientos. Mientras el chaleco color verde, es de tejido frágil. El arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
 Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.ice.gob.do

FOO3 (PO-DNE-031)O1

[Handwritten signature]



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DNE- 293-2019; página



Dirección Nacional de Elecciones

Triel-HT Caribe:

- ✓ Chalecos miembros de mesas: No especifica la talla de la muestra. El tono del color de la tela no es el solicitado. Se aprecia calidad en la serigrafía, sin embargo el arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.

E&G Universal Promotion:

- ✓ Chalecos para miembros de mesas: No especifica la talla, por lo que no podemos apreciar el tamaño de los mismos. No tiene serigrafía, por tanto no se aprecia la calidad de la misma.
- ✓ Chalecos para Supervisores y Soportes de Juntas Electorales: No es mezcla de algodón/poliéster. No especifica la talla de la muestra, lo que no permite apreciar el tamaño de todos. No tiene serigrafía, por tanto no se aprecia la calidad de la misma. El arte final será suministrado por la Dirección Nacional de Elecciones.
- ✓ Chalecos para Policía Militar Electoral, Facilitadores, Soportes Técnicos y personal temporero: Tanto la de color anaranjado como la verde tienden a ser de tamaño más pequeño al que indica la etiqueta. No tienen serigrafía, por tanto no se aprecia calidad de la misma y cuyo arte final lo suministrará la Dirección Nacional de Elecciones.

PG Comercial:

- ✓ Chalecos para miembros de mesas: No especifica la talla de la muestra, lo que no permite apreciar el tamaño de todos. No tiene serigrafía, por tanto no se aprecia la calidad de la misma, cuyo arte final lo suministrará la Dirección Nacional de Elecciones.
- ✓ Chalecos para Policía Militar Electoral, Facilitadores, Soportes Técnicos y Personal Temporero: Presentó ambos colores; la anaranjada no especifica la talla correspondiente, por lo que no se aprecia el tamaño de éste; mientras el de color verde tiende a ser pequeña respecto al XL, talla que indica la etiqueta. No tienen serigrafía, por tanto no se aprecia su calidad y cuyo arte final lo suministrará la Dirección Nacional de Elecciones.

Asimismo, la distribución de las tallas para la variedad de chalecos deberá ser sobre la base de referencia americana, que es la siguiente: 20% small(S), 25% medium(M); 40% large(L) y 15% extra-large(XL).

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.ice.gob.do

FO03 (PO-DNE-031)01



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

DNE- 293-2019; página

Dirección Nacional de Elecciones

En cuanto a los brazaletes para la Policía Militar Electoral, solicitamos que todos los oferentes presenten un tipo de tela sea de tejido más opaco, en algodón u otro poliéster distinto al satinado.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted.

Muy atentamente,

Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director

MENV/ec





Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Recibido
20/5/2019
2:51 PM
[Handwritten signature]



Dirección Nacional de Elecciones
Santo Domingo, D. N.,

20 de mayo de 2019.

DNE-231-2019

Licenciado

Leonardo García Villanueva.

Coordinador del Comité de Compras y Contrataciones.

Su Despacho.-

Asunto: Rectificación de requerimientos para primarias de la comunicación DNE-138-2019.

Anexo: Comunicación DNE-138-2019.

Cortésmente, permítanos informarle los cambios que se han efectuado con relación al oficio DNE-138-2019 donde se solicita la compra de los materiales necesarios para la celebración de las elecciones primarias simultaneas del 06 de octubre del presente año, debido a que de los 5 partidos que anunciaron su participación en esta modalidad electiva, 3 han declinado acogerse a ellas, reduciendo esto las cantidades que inicialmente habíamos presupuestado para tales fines.

Las variaciones suscitadas al efecto de esta eventualidad, son:

- ✓ 15,000 sobres para devolución de votos, en lugar de 30,000.
- ✓ 82,500 precintos tipo pulseras, en lugar de 235,000.
- ✓ 159,200 gafetes, en lugar de 174,000, de los cuales 60,000 serán para la Policía Militar Electoral (PME).
- ✓ 48,000 credenciales, en lugar de 96,000.
- ✓ 4,000 valijas de seguridad, en lugar de 2,000.

Asimismo, informamos que la tela para los chalecos de **supervisores y sonidos de** serán de combinación algodón/poliéster, según la imagen del modelo multi-bolsillos enviada por e-mail; los demás, exceptuando los de miembros de mesas, serán 100% poliéster, similar al modelo usado por la policía militar electoral en año 2016. Mientras los 100 chalecos para observadores, quedan excluidos de esta solicitud.

Agradeciendo su acostumbrada atención, queda de usted.

Muy atentamente,

[Handwritten signature]
Lic. Mario E. Núñez Valdez
Director



MENV/ec

Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana, Tel. 809-539-5419

www.ice.gob.do

FOO3 (PO-DNE-031)01